



RESOLUCIÓN N° 292-2024-UNHEVAL-FCS-D

Cayhuayna 05 de noviembre de 2024.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Comité Electoral Universitario N°077-2020-UNHEVAL-CEU de fecha 11. Dic.2020, se proclama y acredita como Decano, a partir del 14 de Dic. de 2020 hasta el 13 de Dic. del 2024 al docente adscrito a la E.P de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila, docente principal a dedicación exclusiva;

Visto, la solicitud S/N, presentado por los bachilleres en Ciencias de la Comunicación Social Yanina Yuliana DAMIAN CABELLO, Elith Hidma VILLANUEVA CLEMENTE y Denis Milena FIGUEREDO AROSTEGUI, quienes solicitan nombramiento de Jurado Revisor del borrador de Tesis colectiva titulada "ESTRATEGIAS DE PROMOCION EN TIENDAS DE ROPA Y ACCESORIOS DE LA EMPRESA KDOSH S.A.C HUÁNUCO 2023".

Que, con Resolución N°230-2024-UNHEVAL-FCS-D de fecha 04 de setiembre del 2024, se nombró asesor de tesis al Mg. Himbler Jacyson Aceval Cienfuegos de los bachilleres en Ciencias de la Comunicación Social Yanina Yuliana DAMIAN CABELLO, Elith Hidma VILLANUEVA CLEMENTE y Denis Milena FIGUEREDO AROSTEGUI.

Que con Resolución N° 250-2024-UNHEVAL-FCS-D de fecha 30 de setiembre de 2024, se aprueba el Proyecto de Tesis colectiva titulada "ESTRATEGIAS DE PROMOCION EN TIENDAS DE ROPA Y ACCESORIOS DE LA EMPRESA KDOSH S.A.C HUÁNUCO 2023", presentado por los bachilleres en Ciencias de la Comunicación Social Yanina Yuliana DAMIAN CABELLO, Elith Hidma VILLANUEVA CLEMENTE y Denis Milena FIGUEREDO AROSTEGUI.

Que el Reglamento General de Grados y Títulos **CAPÍTULO II DEL TÍTULO PROFESIONAL Art. 8°** El título profesional es el reconocimiento que se obtiene luego de haber aprobado una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Requiere previamente haber obtenido el grado académico de bachiller; al haber cumplido con todos los requisitos, el decano propone se designe al Mg. Julio Cesar QUIROZ ALVARADO **como Presidente**, Dr. Melchor Guillermo VICENTE MALLQUI **como Secretario**, Mg. Himbler Jacyson ACEVAL CIENFUEGOS **como Vocal**.

Estando a las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad, según Resolución N° 077-2020-UNHEVAL-CEU, Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto vigente de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

1° NOMBRAR, como Miembros de Jurado Revisor del borrador de Tesis colectiva denominada "ESTRATEGIAS DE PROMOCION EN TIENDAS DE ROPA Y ACCESORIOS DE LA EMPRESA KDOSH S.A.C HUÁNUCO 2023", de los bachilleres en Ciencias de la Comunicación Social Yanina Yuliana DAMIAN CABELLO, Elith Hidma VILLANUEVA CLEMENTE y Denis Milena FIGUEREDO AROSTEGUI, a los siguientes docentes:


Mg. Julio Cesar QUIROZ ALVARADO	PRESIDENTE
Dr. Melchor Guillermo VICENTE MALLQUI	SECRETARIO
Mg. Himbler Jacyson ACEVAL CIENFUEGOS	VOCAL



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUÁNUCO
LICENCIADA CON RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO

-
- 2° **FIJAR**, un plazo de diez días hábiles a partir de la fecha en cumplimiento al art.41 del reglamento de grados y títulos, para que los miembros del jurado emitan el dictamen e informe conjunto debidamente sustentado vía virtual, acerca de la suficiencia del trabajo.
- 3° **DAR A CONOCER**, el contenido de la presente resolución a los miembros del jurado calificador interesados y cumplir estrictamente lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos, asimismo comunicar a los interesados para los fines pertinentes según lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Pedro Pablo Saquicoray Ávila
Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila
DECANO

Distribución:

*Jurados (03)-interesados (01)-archivo
Sec./MGE*